

Resumen de la Revisión Ambiental y Social ("RRAS")

Banco Sol – Bono Social de Género (PCG) / 14388-01 – Bolivia

Idioma original del documento: Español
Fecha de emisión: Octubre de 2023

- 1. Alcance de la revisión ambiental y social:** El análisis Ambiental y Social ("A&S") de la operación propuesta consistió en la revisión de documentación sobre el manejo de los riesgos A&S y políticas de Recursos Humanos de la Banco Solidario S.A. ("Banco Sol" o el "Banco"). Finalmente, se condujeron reuniones presenciales y virtuales con gerencias y Subgerencias de Sostenibilidad, Finanzas, Riesgos y Operaciones.
- 2. Categorización ambiental y social, y sus fundamentos:** La operación propuesta recibe la clasificación IF-3 según la Política de Sostenibilidad de la IIC. Los subproyectos a los que se brindará apoyo, Micro y Pequeñas Empresas ("MYPE"), tienen un potencial de riesgo A&S bajo.

Los créditos promedio del portafolio son de US\$6.372 y tienen una duración de entre tres y ocho años. La mayoría del portafolio comprende a microempresa 79% con una remanente participación de pequeña y mediana empresa y créditos personales. El préstamo promedio para banca personal es de US\$4.005 con un plazo entre uno y cuatro años, para microempresas es de US\$5.990 con un plazo entre tres y ocho años y para pequeña y mediana empresa US\$22.119 con una duración de más de ocho años. Dentro del segmento MYPE, el sector predominante por destino de crédito es industria (31%) especialmente textiles, seguido por construcción (25%), comercio (20%), servicios (9%) bienes raíces (5%) y agronegocios (4%).

Se excluirán de este financiamiento los subproyectos de categoría A, alto riesgo, según la definición de BID Invest y aquellos que involucren actividades que se encuentren en la Lista de Exclusión de BID Invest.

Esta transacción se considera alineada con los objetivos de mitigación y adaptación del Acuerdo de París, en base al análisis realizado siguiendo el Enfoque de Implementación de la Alineación de París del Grupo BID.

- 3. Riesgos e impactos ambientales y sociales:** Los principales riesgos A&S de este proyecto se relacionan con la capacidad de Banco Sol para identificar y gestionar estos riesgos conexos con sus actividades de préstamo. Los posibles riesgos relacionados con sus principales actividades de préstamo del Banco, préstamos a la industria y construcción, incluyen prevención y mitigación de la contaminación.

Banco Sol cuenta con 3.630 colaboradores, de los cuales 52% son mujeres y cubren 21% de las posiciones de alta gerencia. Banco Sol cuenta con diversos procedimientos para proteger los derechos laborales y garantizar la buena convivencia laboral, como, por ejemplo, un mecanismo de quejas interno funcional (Exprésate), código de ética, reglamento interno del trabajo, contratación y elaboración de contratos, entre otros. En promedio, la antigüedad del personal es de siete años. El 100% de sus colaboradores reciben capacitación sobre el código de ética y de conducta.

- 4. Medidas de mitigación:** Banco Sol cuenta con una lista de exclusión básica, un formulario de evaluación aspectos sociales y ambientales, y un mecanismo de quejas externo. Si bien, el Banco, no ha elaborado un Sistema de Gestión Ambiental y Social (“SGAS”) o un Sistema de Análisis de Riesgo Ambiental y Social (“SARAS”), es el primer banco en adoptar los Principio de Banca Responsable de UNEP-FI y los principios de empoderamiento de la mujer (“WEP”, por sus siglas en inglés).

Adicionalmente, es el primer banco del Sistema Financiero boliviano en efectuar la medición de su huella de carbono financiada (utilizando la metodología de *Partnership for Carbon Accounting Financials*), por segundo año consecutivo. Este año, 2023, Banco Sol estará publicando su primer Reporte Integrado de Sostenibilidad, Informe de RSE 2022, usando el formato de la Iniciativa Global de Reporte (“GRI”, por sus siglas en inglés), los estándares del SASB (“*Sustainability Accounting Standards Board*”) y el marco regulatorio vigente.

Banco Sol deberá garantizar que todos los préstamos respaldados por la garantía cumplan con lo establecido en la Lista de Exclusión de BID Invest, las leyes locales aplicables en materia A&S (laboral), así como garantizar el desarrollo y la implementación de un SARAS. Para que el Prestatario conozca mejor los requerimientos de BID Invest, el emisor deberá llevar el curso de capacitación en línea de BID Invest en Gestión de Riesgos Ambientales y Sociales.

- 5. Plan de Acción Ambiental y Social (“PAAS”):** N/A.

- 6. Información de contacto.** Por consultas sobre los proyectos, incluyendo temas ambientales y sociales relacionados con una transacción de BID Invest, por favor contacte al cliente (ver ficha **Resumen de la Inversión**), o a BID Invest a través del correo electrónico divulgacionpublica@iadb.org. Como último recurso, comunidades afectadas tienen acceso al Mecanismo Independiente de Consulta e Investigación de BID Invest utilizando el correo electrónico mecanismo@iadb.org o MICI@iadb.org, o llamando al teléfono +1(202) 623-3952.